

TALLER DE REFORMA TRIBUTARIA

Objetivo General:

Con motivo de las recientes modificaciones efectuadas en el ámbito tributario, el participante conocerá las nuevas reformas realizadas en lo que respecta a la ley del IVA e ISLR, así como reforma de la ley de IGTF.

Contenido programático:

1. Reforma de la ley de I.V.A.
2. Régimen temporal de anticipos en materia de I.V.A. e I.S.L.R., para los sujetos pasivos especiales que realicen actividades distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y actividades conexas.
3. Reforma de la ley de IGTF.
4. Calendario de obligaciones tributarias para los períodos septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018.

Metodología:

5. Exposición Oral.
6. Discusión Dirigida.
7. Intercambio de Ideas.
8. Actividades teórico – prácticas.

Dirigido a:

- Licenciados en Ciencias Fiscales.
- Contadores.
- Administradores.
- Abogados.
- Estudiantes de las carreras citadas.

Duración:

Cuatro (4) horas; medio (1/2) día.

Síntesis Curricular del Instructor:

Marco Antonio Romero Rivero

Marco Romero, Licenciado en Ciencias Fiscales, egresado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, con experiencia profesional en el área impositiva de más de 23 años en Firmas y diversas Organizaciones, ocupando posiciones a cargo del Departamento de Impuestos. Autor de los textos titulados: "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL IMPUESTO VALOR AGREGADO EN VENEZUELA" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LA EMISIÓN DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL AJUSTE POR INFLACIÓN FISCAL EN VENEZUELA" y "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LAS RETENCIONES DE I.V.A. EN VENEZUELA". Ex-Profesor Universitario de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Facilitador en diversas empresas de adiestramiento y capacitación en el área impositiva.